

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

27969 SANTANDER

Don/Doña Ana del Mar Íñiguez Martínez, Letrado/a de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 11 de Santander,

Hace saber: Que en este Órgano judicial se siguen autos de Declaración de ausencia, a instancia de MARÍA AMPARO RIVERO DÍAZ, frente a JOSÉ RAMÓN LÓPEZ RIVERO, cuyo último domicilio fue en Santander calle Isabel II, n.º 18 del que no se tienen noticias desde hace tres años, que el desaparecido estaba en estado de soltero y no tenía hijos.

Hágase saber a los interesados que se señalara comparecencia en la que podrán intervenir y aportar los edictos de prueba que estimen oportunos.

Santander, 27 de marzo de 2017.- Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A170031241-2